CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL DIRECTOR TÉCNICO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONOMICO Y AMBIENTAL-SEDAGRAM-, en uso de sus facultades

CERTIFICA QUE:

Una vez analizada la documentación allegada, por el **RESGUARDO GUAMBIANO LA BONANZA** identificado con el NIT Nro. 817004019-1 representado legalmente por el señor LUIS EDUARDO TUNUBALA TUNUBALA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1054.426.654 de Silvia (Cauca), quien actua como Gobernador del CABILDO INDÍGENA del RESGUARDO GUAMBIANO LA BONANZA según Acta de elección nro. 026 de octubre 27 de 2024 y Acta de posesión S/N con fecha de 21 de diciembre de 2024, suscrita por la Alcaldía Municipal de Morales, Cauca, para el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2024 y el 21 de diciembre de 2025, ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones técnicas, administrativas y financieras necesarias para desarrollar el siguiente objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE MORALES Y EL CABILDO DEL RESGUARDO LA BONANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA Y AUTONOMIA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS MISAK DEL RESGUARDO GUAMBIANO DE LA BONANZA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA ALIMENTARIA Y LAS ECONOMÍAS PROPIAS FRENTE A LA PÉRDIDA DE PRÁCTICAS ANCESTRALES DE LAS FAMILIAS MISAK VULNERABLES EN SUS YATULMERA ± USHTULMERA (CULTIVOS Y CRÍAS DE ESPECIES MENORES) EN EL RESGUARDO GUAMBIANO DE LA BONANZA, MUNICIPIO DE MORALES CAUCA"**.

Por lo anterior, se certifica que el **Resguardo Guambiano La Bonanza** es una **entidad idónea**, con experiencia y resultados satisfactorios, que acreditan suficientemente su capacidad técnica, financiera y administrativa para ejecutar con éxito el objeto del presente convenio.

Este certificado se expide en Morales (Cauca) a los TRECE (13) días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco (2025).

EDINSON FLOR FLOR
Director Técnico SEDAGRAM